



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



16º Ord.  
EXP-UNC: 0041700/2017

## **RESOLUCIÓN Nº 467**

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la cual solicita la promoción transitoria de la Dra. Mónica Irene Gómez, a un cargo de Profesor Titular DE con asignación a la materia Historia Económica Argentina, por aplicación de la Ordenanza HCD Nº 540;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la existencia de un cargo vacante de Profesor Titular DE, para el cual la Dirección del referido Departamento ha iniciado mediante EXP-UNC:0042018/2016, el trámite del llamado a concurso para dicha asignatura;

Que la docente propuesta cumplimenta con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

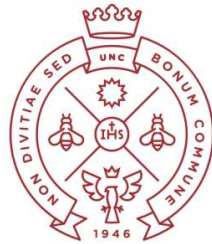
Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS **RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar, por promoción transitoria, a la Dra. Mónica Irene Gómez (Legajo Nº 28499), en un cargo de Profesor Titular DE (Cód. 101) con asignación principal a Historia Económica Argentina, por el término máximo de un año o hasta la cobertura del cargo por concurso, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza HCD Nº 540.

Art. 2º.- Otorgar a la Dra. Gómez, licencia en el cargo de Profesor Asociado DSE por concurso, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Titular DE y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



16º Ord.  
EXP-UNC: 0041700/2017

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AM